

Ninguna solicitud de consulta popular para 2023, informa el INE

Perfila cancelar la construcción de oficinas en Colima y Querétaro

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) no recibió ninguna solicitud para organizar y aplicar una consulta popular, tarea para la que el organismo pidió 4 mil 25.4 millones de pesos, adicionales a su base presupuestal de 2023.

Al 30 de noviembre del año que transcurre no se formuló petición alguna para la realización de una

consulta popular, y dado que no se asignaron recursos para la organización de una eventual consulta, lo procedente es prescindir de los proyectos específicos relacionados con la organización de dicho mecanismo de participación ciudadana", según un proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva (JGE) del INE, a votarse este lunes.

Asimismo, frente al recorte de 24.2 por ciento para el año entrante, respecto de su petición original, el INE se alista para dar por cancelada la construcción de oficinas en Colima y Querétaro.

También se cancela el mantenimiento al sistema de vinculación con los organismos públicos locales electorales y reducirá montos en

ciertos proyectos, los cuales muestran parte del enfoque de gasto en el INE.

Por ejemplo, se lee en el documento "apoyo jurídico para las juntas distritales y dirección jurídica para el proceso electoral federal y locales, concurrentes y actuaciones posteriores".

Asimismo, reducen dinero para la preparación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023-2024 y para la "documentación, materiales y logística electoral", "innovación en materia de organización electoral", así como "apoyo de auxiliares jurídicos para las juntas distritales ejecutivas para procesos electorales locales".

Como se ha difundido, las ade-

cuaciones presupuestales del INE, conocidas hasta ahora, no pasan por ajustes a las remuneraciones de sus casi 18 mil trabajadores y funcionarios.

En el proyecto de acuerdo de la JGE se aclara, sin embargo, que a pesar de la reducción presupuestal aprobada por la Cámara de Diputados, en los cambios se consideró en todo momento garantizar el cumplimiento de las actividades del INE.

Entre los "compromisos institucionales" para el año entrante, el organismo destaca la preparación y realización de las contiendas para renovar la gubernatura en Coahuila y en el estado de México, en los cuales se proyecta contar con una

lista de electores superior a la de los seis comicios celebrados en 2022.

El INE debe reservar recursos para el inicio de los trabajos preparatorios para el proceso electoral federal 2023-2024, en el cual se renovarán todos los cargos electivos de ese nivel, incluida la Presidencia de la República.

También debe ejecutar trabajos de distritación federal y, para ello, coloca como prioridad la "implementación de los cambios a las nuevas sedes distritales federales que se generan por modificaciones en la configuración de distritos, a fin de atender las necesidades de arrendamiento, adecuaciones y/o avalúos requeridos por las juntas distritales ejecutivas".